

PIQUETE ► *Maestros, empresarios, un funcionario electoral y todos espetamos: ¡YA BASTA!*

■ Frecuentemente, son asaltados afuera de las escuelas, reveló el SNTE

Maestros, víctimas de amenaza de criminales e, incluso, estudiantes

“Hemos dado la atención, orientación, asesoría jurídica y acompañamiento”

GUADALUPE FLORES ► 04



■ IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD

El gobernador Cuauhtémoc Blanco encabezó la entrega de apoyos económicos del programa “Proyectos de Desarrollo Social para la Competitividad en el Estado 2023”, dirigido a mujeres y hombres que habitan en Zonas de Atención Prioritaria, para que puedan iniciar un negocio propio y, a la vez, generen fuentes de empleo.

■ Ante quejas de empresarios y ciudadanos por incremento en delitos

Reitera el gobernador exhorto a que se presenten denuncias

Hizo otro llamado al titular de la Fiscalía General para ofrecer resultados

► 04

■ Revelan en La Mañanera la defensa a Uriel Carmona de Reyes Rosas

El magistrado que marchó y criticó a AMLO liberó al fiscal

El presidente reclamó la actitud de quien se atrevió a protestar a pesar de excesos

► 04

Dagoberto Santos lamentó asesinato de empleado del organismo

¡BASTA!, ¡justicia!, pide vocal ejecutivo de INE ante crimen

Luego de confirmarse la muerte violenta de un trabajador del Instituto Nacional Electoral en Morelos, Dagoberto Santos Trigo, vocal ejecutivo del organismo, lanzó una muy enérgica crítica a la situación criminal que prevalece en el estado. En un texto intitulado, ¡Basta!, el funcionario confirmó el asesinato de Octavio Lavín Cantú, auxiliar en Cartografía de la Junta Local Ejecutiva, en hechos que tuvieron lugar entre el 20 y el 21 pasados.

► 06

Movimiento telúrico se juntó con la lluvia, sin afectaciones aquí

Sin alerta sísmica por huracán, no hubo daños por temblor

A pesar de que no funciona la Alerta Sísmica, en Morelos se reportó saldo blanco tras el temblor registrado la mañana de este miércoles con epicentro en Guerrero, así como por las lluvias generadas por el huracán Otis, informó la Coordinación Estatal de Protección Civil. Y es que de acuerdo con el Servicio Sismológico Nacional, a las 11:06 horas de este miércoles se reportó un sismo de magnitud 4.4 grados.

► 06

Según afirman agentes y exagentes del Ministerio Público en Morelos

Acusan que la FGE contrata a familiares de legisladores

La nómina de la Fiscalía General del Estado (FGE) aumentó por la contratación de familiares de diputados del G15, acusó la Asociación de Ministros Públicos y Ex Agentes del Ministerio Públicos. En entrevista, los integrantes de la Asociación señalaron que se presume que en la Fiscalía se ha contratado a familiares y allegados de los legisladores del G-15. En conferencia de prensa en el lobby del Congreso del estado.

► 08

HOY ESCRIBE ►

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

El oscuro proceso en el Congreso para la designación de magistrados

La incertidumbre en torno a la designación de magistrados en Morelos no solo pone en entredicho la integridad del sistema judicial, sino que también erosiona la confianza de la ciudadanía en sus representantes electos, más cuando la mayoría de ellos de lo menos que han sido acusados son de corruptos, traicioneros y de ser voraces para el dinero público.

DESIGNACIÓN AMAÑADA.- Los ciudadanos, quienes muy pronto los volverán a evaluar en las urnas previo a los comicios del 2024, esperan que sus diputados trabajen en beneficio del bien común y no en función de acuerdos cupulares turbios como ha quedado evidenciado en reiteradas ocasiones como así ha sido... y seguirá ocurriendo.

Ya sucedió en el pasado, precisamente en la elección de magistrados del Poder Judicial en donde varios de los elegidos, fueron gente cercana a los hombres del poder político y de los propios diputados en turno, por lo tanto, la situación por como se están dando las cosas no cambiará y el negro proceso ya amañado, vislumbra que no cambiará prácticamente por nada.

Un ejemplo de ello, es la selección de magistrados cuya responsabilidad es crucial para fortalecer al Poder Judicial de Morelos que tanta falta le hace por estar en los últimos lugares a nivel nacional en procuración de justicia, de acuerdo a instituciones especializadas del ramo.

Y son precisamente estas figuras, la de los magistrados los encargados de interpretar y aplicar la ley, de velar por la justicia y la equidad en nuestra sociedad, por lo que la decisión de quién ocupa estos puestos debe basarse en méritos, competencia y una sólida formación legal además de la experiencia laboral que deben de tener durante muchos años en el área que piensan estar.

Empero, la situación actual revela un desprecio flagrante por estos principios fundamentales, es decir, los diputados no deberían estar interesados en garantizar que sus allegados ocupen estas posiciones privilegiadas en el Poder Judicial, sino en asegurar que los más capacitados y éticos estén al mando porque así atenderían una petición ciudadana en uno de los tres poderes de gobierno.

La sociedad morelense y las instituciones pertinentes, así como las barras, colegios, foros y organizaciones diversas

de abogados son quienes deben de evitar a través de los mecanismos jurídicos que estos actos no se concreten porque se consumará un verdadero dolor en la impartición de la justicia del estado, que ha dado tumbos por años sin que se vea una luz en el camino para mejorar y fortalecerla.

SIN CALIDAD MORAL.- Muchos sino es que la mayoría de los 245 aspirantes a togados tienen curriculum vite impresionantes, la mayoría son conocedores del derecho y cuentan con maestrías, doctorados y posgrados sin embargo, un número importante no tiene experiencia y otros más son políticos que al conocer el entramado del poder consideran poder aspirar de la forma como sea, para ellos, la cosa es llegar.

De ahí que se vislumbra que llegarán no los mejores perfiles, los más capaces, los talentosos y honestos por su actuar a lo largo de los años, no, sino que el proceso tiende a pervertirse desde el momento en que son incapaces académicamente quienes los están entrevistando y solo se la pasan bostezando y en muchos casos, los aspirantes ni preguntas reciben porque solo quieren los diputados cumplir con ese requisito para argumentar que fue conforme a las bases sin importarles que ese sea un proceso deshonesto.

En conclusión, ojalá no lleguen las amistades y gente a fin a los diputados que sin calidad moral, estarán definiendo en breve a los nuevos rostros del Tribunal Superior de Justicia de Morelos para la siguiente década.

De ahí que deben tomar medidas enérgicas para cambiar esta situación, reitero, tanto las barras, foros, colegios y organizaciones de abogados deben levantar su voz y ejercer presión para garantizar un proceso de selección de magistrados que verdaderamente sea transparente, justo, equitativo, incluyente y basado en el mérito profesional y no una pantomima como se está llevando a cabo.

La corrupción y la politización en la elección de magistrados solo sirven para debilitar la justicia y destrozar la poca confianza pública existente en el sistema judicial; de ahí que es esencial que los ciudadanos estén atentos a estas prácticas y que exijan un proceso de selección imparcial, en el que se ponga el bienestar de la sociedad y la justicia

por encima de los intereses políticos y personales de unos pocos.

En última instancia, la oscura designación de magistrados en Morelos debe ser confrontada y reformada; solo a través de la acción colectiva y el escrutinio público podemos asegurar que el poder judicial cumpla su función de garantizar una justicia verdadera y equitativa para todos los morelenses.

PACTO DE CORRUPCIÓN.- En los pasillos del Congreso, un grupo de diputados conocido como el G15, conformado por representantes del PRI, PAN, Nueva Alianza, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Morelos Progresista, ha estado tejiendo una red de favores y acuerdos que socavan la integridad de la política mexicana.

Detrás de puertas cerradas, estos diputados han aprobado un decreto especial para otorgar a magistrados del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Justicia Administrativa "pensiones doradas", una muestra más de su falta de escrúpulos y su desprecio por el bienestar de la población.

Francisco Radilla Corona, anunció por esta razón una campaña para exhibir a estos diputados en las plazas públicas del Estado tras considerar que es la hora de que el pueblo conozca a quienes han traicionado su confianza y se han enriquecido económicamente a costa de su cargo de representantes populares.

Y es que, detrás de la pensión vitalicia anticipada a magistrados, se esconde el deseo de estos legisladores de reconfigurar el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, colocando en cargos de magistrado a sus allegados, perpetuando así su influencia y asegurando impunidad.

Esta es una llamada de atención para todos los ciudadanos preocupados por la justicia y la honestidad en la política, por lo que considero que es la hora de exigir responsabilidad a nuestros supuestos representantes populares y recordarles que están ahí para servir al pueblo, no para enriquecerse a costa del sufrimiento.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

OPINIÓN

Carlos Iván Arenas
Ángeles

Atentado a la independencia judicial en México

Una de las funciones centrales del Poder Judicial Federal (PJF) en México es ser un contrapeso contra actos violatorios a la Constitución y a los tratados internacionales por parte de los otros poderes, así como proteger a las personas cuando sus derechos han sido violados.

Su independencia es una garantía para todas las personas de que cuando necesiten resolver una controversia, el PJF actuará de manera imparcial. El correcto funcionamiento del PJF protege derechos humanos, fortalece el Estado de derecho, y es central para la democracia. El Poder Judicial nos pertenece a todos y todas y por eso consideramos fundamental garantizar que cuente con el presupuesto suficiente para el cumplimiento de sus funciones.

Así que hay una estrecha relación entre independencia judicial y el presupuesto de este Poder. La "reducción del presupuesto de los tribunales obstaculiza considerablemente la administración de justicia". Esto afecta a la totalidad de usuarios del sistema judicial y al Estado de Derecho.

Ahora bien si la asignación de recursos para operar una de las tareas más importantes encomendadas al estado, como la de impartir justicia, se da por otros Poderes es indispensable que se realice respetando la independencia judicial. Sin embargo hoy se están coaligando dos poderes del estado mexicano para presionar o amedrentar al Poder Judicial. Y es aquí donde todas y todos debemos exigir y la madurez institucional de nuestras autoridades.

En el marco de la división de poderes, entendida esta, en su vertiente de colaboración, el Poder Judicial no sólo debe participar en la asignación presupuestaria, sino que las partidas asignadas para financiar los tribunales en el ejercicio fiscal, únicamente pueden reducirse con el consentimiento del poder judicial.

No debe pasar desapercibido que un efectivo funciona-

miento del Poder Judicial y de la administración de justicia requiere de un presupuesto adecuado y suficiente. Y es que de acuerdo a parámetros de la ONU, para que sea adecuado, se debería asignar a los poderes judiciales entre el 2 y el 6% del total del presupuesto nacional.

Y contrario a estos parámetros y obligaciones internacionales, el presupuesto actual del Poder Judicial representa el 0.9% del gasto neto total proyectado en el Presupuesto de Egresos.

Por tanto, si el presupuesto que corresponde al Poder Judicial según parámetros de la ONU debe ser entre el 2 y el 6% del presupuesto nacional, y en México actualmente es menor al 1%, es evidente que lejos de una disminución, exige un claro aumento.

Por otra parte la mal intencionada propuesta de extinción de los fideicomisos del Poder Judicial Federal, podemos concluir, no sólo afecta derechos de los trabajadores, sino que esa disminución a espaldas y sin consentimiento del Poder Judicial es una clara violación a estándares internacionales sobre la independencia judicial.

El personal operativo del PJF y no el discurso demagógico de que es para quitar los privilegios de los Ministros, ya que el personal operativo representa más del 60% de la plantilla, es el principal beneficiario de las prestaciones laborales vinculadas a los fideicomisos. La extinción de fideicomisos si va a limitar la operatividad del PJF y, con ello, el derecho al acceso a la justicia.

En conclusión, podemos resumir lo anterior así: "toda afectación o disminución del presupuesto del Poder Judicial, sin el consentimiento de este Poder (peor aún, en su contra), significa una afectación a la independencia judicial" y con ello a la sociedad en su conjunto.

Así las cosas, el gobierno de la llamada cuarta transformación ha tomado la decisión atrabiliaria de desaparecer,

unilateralmente y de golpe, 13 fideicomisos del Poder Judicial para apropiarse de 15,434 millones de pesos, en una acción que ya ha sido aprobada por el Congreso Federal y aplaudida desde Palacio Nacional. El riesgo de esta intervención sin ningún tipo de apertura al diálogo, y amparada en mentiras comprobables, es muy peligroso pues, como expresó la senadora por Morena Olga Sánchez Cordero: "la posibilidad de que dos poderes se coaliguen para intervenir en la administración de otro poder no es un ejercicio republicano".

Por último aquí les dejo este dato; entre 2019 y lo que va de 2023, el Poder Ejecutivo Federal ha destinado 469 mil 706 millones de pesos a sus fideicomisos, superando en 358 mil millones lo que originalmente estaba presupuestado. Por cada peso del presupuesto que el Poder Judicial ha destinado a sus fideicomisos durante este sexenio, el Poder Ejecutivo ha colocado 23 mil 024 pesos.

La diferencia es simplemente abismal, y eso que los datos de 2023 están actualizados al segundo trimestre, por lo que aún no vemos lo que sí es una norma en el resto del gobierno: que al final del año las dependencias no devuelven el presupuesto a la Tesorería y lo guardan en fideicomisos. Un dato adicional: 3 de cada 10 pesos que el Ejecutivo ha colocado en sus fideicomisos este sexenio corresponden a recursos para las fuerzas armadas de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, los cuales sí son extremadamente opacos y discrecionales.

Hasta aquí: "Justicia y Libertad"

Carlos Iván Arenas Ángeles.

Magistrado en Retiro del TSJ Morelos.



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Anita Amor



Mi número es la fecha en que nos hicimos novios.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Frecuentemente, son asaltados afuera de las escuelas, reveló el SNTE

Maestros, víctimas de amenaza de criminales e, incluso, estudiantes

“Hemos dado la atención, orientación, asesoría jurídica y acompañamiento”

GUADALUPE FLORES

En Morelos, maestros de escuelas públicas de educación básica son amenazados por

estudiantes y delincuencia organizada. Además los docentes son víctimas de asaltos afuera de la escuela, reveló el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección 19.

En entrevista, el secretario general de la organización sindical, Joel Sánchez Vélez informó que son más de 10 maestros que

han solicitado protección por amenazas y extorsiones de la delincuencia organizada y de los propios alumnos.

Informó que los maestros han sido removidos de su centro de trabajo para su protección

“Hemos dado la atención, orientación y asesoría jurídica y acompañamiento para que puedan estar en otro centro de trabajo

para salvavidas su integridad física”, dijo. También reconoció que han aumentado las agresiones contra maestros por los estudiantes.

Además, reveló que los docentes son víctimas de asaltos afuera de las escuelas que su ubicación en su mayoría en los municipios de Cuernavaca y Cuautla.



EN MORELOS, MAESTROS de escuelas públicas de educación básica son amenazados por estudiantes y delincuencia organizada, además son víctimas de asaltos afuera de la escuela, reveló el SNTE sección 19.

Reitera el gobernador exhorto a que se presenten denuncias

EDMUNDO SALGADO

Ante las quejas de empresarios y ciudadanos sobre el incremento de algunos delitos en Morelos durante los últimos días, el gobernador del estado, Cuauhtémoc Blanco Bravo, invitó a que presenten sus denuncias ante la Fiscalía con el fin de detener a los grupos delincuenciales.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde aseguró que no se puede detener a los delincuentes si los ciudadanos no colaboran con sus respectivas denuncias, tanto de manera anónima a la Comisión Estatal de Seguridad para reportar lugares en donde se dedican a la venta de drogas, así como en la Fiscalía para que se investiguen estos hechos delictivos.

“Lo que hemos dicho y otra vez lo vuelvo a repetir en varias ocasiones, muchas veces, ojalá y la población, la gente se involucre con nosotros en las denuncias, que hagan una denuncia anónima de cualquier movimiento, cualquier situación porque ellos son los que están ahí en su casa y saben qué es lo que están haciendo en sus alrededores, ven todos los movimientos, dónde se vende droga, entonces nosotros también le pedimos a la gente que nos ayude para ha-

cer estas denuncias en donde muchas veces no hay ningún tipo de denuncia”, explicó. Ante tal situación, el mandatario estatal hizo de nueva cuenta un llamado al titular de la Fiscalía, Uriel Carmona Gándara, para dar resultados en las investigaciones y lograr la detención de los grupos criminales que operan en la entidad.

“Por eso volvemos a lo mismo, ojalá que esas personas denuncien y que se ponga a trabajar la Fiscalía para poder detenerlos, cualquier retrato, cualquier cosa, cualquier video de cámara que tengan con mucho gusto nosotros podemos ayudar, pero aquí lo importante es la denuncia, sino denuncia pues no podemos hacer nada (...) pero sí le pedimos a la ciudadanía que denuncie para poder sostener como te menciono la denuncia, como te menciono también, el fiscal que también se pongan las pilas para detener a esos delincuentes”, concluyó Blanco Bravo.

Y es que cabe recordar, que empresarios denunciaron que en las últimas semanas incrementó el número de delitos en contra de este sector, principalmente el cobro del piso el cual prefieren pagar para evitar represalias y debido a que la Fiscalía no entrega resultados.

El magistrado que marchó y criticó a AMLO liberó al fiscal

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Reynaldo Reyes Rosas, magistrado del Poder Judicial de la federación, fue el orador en la marcha del fin de semana en contra de la desaparición de fideicomisos que, por el momento, ya se concretó en el Congreso de La Unión. El personaje es uno de los responsables de la liberación del fiscal de Morelos, Uriel Carmona.

Así se destacó la mañana de este miércoles en la sección Quién es Quién en las Mentiras, de la conferencia de prensa presidencial.

La revelación, según se dijo en La Mañana, fue hecha por la revista Polemón, la que publicó que Reyes Rosas fue uno de los magistrados que decidieron poner en libertad a Carmona Gándara, acusado de diversos delitos, incluido el feminicidio, en el caso de la joven asesinada, Ariadna Fernanda.

Ese juzgador fustigó en la marcha a López Obrador por su intención de desaparecer 13 fideicomisos y alabó los beneficios que los trabajadores del Poder Judicial del país

supuestamente tienen a través de tales instrumentos,

Posteriormente, el propio López Obrador recordó los señalamientos contra el fiscal morelense y la acción de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para buscar castigar los presuntos delitos, y reclamó la actitud del magistrado Reynaldo Reyes, que se atrevió a marchar a pesar de los excesivos privilegios de los altos funcionarios del Poder Judicial de la nación.

“Lo del procurador (fiscal) de Morelos, pues fue lo mismo: asesinan a una mujer y la van a tirar a Morelos, se hace un estudio y se habla de intoxicación alcohólica, sí, congestión alcohólica; y se demuestra que no, que la habían asesinado y la habían ido a llevar allá, y en una relación de complicidad de la procuraduría (fiscalía) de Morelos se quiso mantener impune este crimen”, señaló textualmente.

Y recordó que escuchaba a un trabajador decía: ‘Es que nosotros ganamos siete, ocho mil pesos’, y lo creo, o sea, del Poder Judicial, ¿para 700 mil?, ¿y todavía ir a la marcha?’”



SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE



CUMBRE INFANTIL MORELENSE POR EL MEDIO AMBIENTE



Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente

¡ESTAMOS LISTOS!

25, 26 y 27 de octubre 2023

Club Dorados Oaxtepec, Yautepec, Morelos.



Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente

Dirección de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Fortunato

Yo juego los números de nuestros cumpleaños.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Dagoberto Santos lamentó asesinato de empleado del organismo

¡BASTA!, ¡justicia!, pide vocal ejecutivo del INE ante crimen

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Luego de confirmarse la muerte violenta de un trabajador del Instituto Nacional Electoral en Morelos, Dagoberto Santos Trigo, vocal ejecutivo del organismo, lanzó una muy enérgica crítica a la situación criminal que prevalece en el estado. En un texto intitulado, ¡Basta!, el funcionario confirmó el asesinato de Octavio Lavín Cantú, auxiliar en Cartografía de la Junta Local Ejecutiva, en hechos que tuvieron lugar entre el 20 y el 21 pasados.

“Como autoridad electoral, demando al gobierno del estado soluciones tangibles, con el sólido propósito de que los comicios (más importantes de la historia) se desarrollen en un ambiente de tolerancia, tranquilidad y respeto”, espeta en su texto el servidor público federal.

“Exigimos, enérgicamente, a la Fiscalía General del Estado que haga una investigación sistemática, ágil y convincente. ¡No podemos seguir a merced de la delincuencia!”, escribió el que será el principal encargado del proceso electoral federal aquí el próximo año.

Señaló que la lucha contra la estructuras de la delincuencia no ha servido y que la estrategia de seguridad que vemos en Morelos es un fracaso pues ha resultado deficitaria.

“Salimos de nuestros hogares con un gran en-

tusiasmo: al trabajo, la escuela y demás, pero no sabemos si vamos a retornar, lo cual es INCONCEBIBLE”, destacó así, con letra mayúscula.

“Esa falta de resultados está encaminando a la entidad hacia una senda insoportable: el miedo nos está doblegando”, diagnosticó Santos Trigo. Lamentó la violencia exponencial que en Morelos se vive en las calles, mercados, transporte público y otros, y que obliga a la gente a recluirse, lo cual ha afectado negativamente la convivencia social.

El entorno en Morelos es de perplejidad y pánico, a causa del acoso continuo de la inseguridad. La participación ciudadana debe salvaguardarse a toda costa, puesto que es la esencia de la democracia representativa.

Requerimos de resultados palpables. ¡Basta de pretextos!

La corrupción, la impunidad y la simulación están deteriorando el Estado de Derecho. ¡Estamos hartos de esta coyuntura degradante!

Necesitamos reconstruir el tejido social, mediante la conformación de un Morelos incluyente, justo y seguro, con ciudadanas y ciudadanos empoderados y capaces de dialogar -de frente y con firmeza- con su gobierno.

Y concluyó:

¡No más lágrimas!

¡Justicia!



LUEGO DE CONFIRMARSE la muerte violenta de un trabajador del Instituto Nacional Electoral en Morelos, Dagoberto Santos Trigo, vocal ejecutivo del organismo, lanzó una muy enérgica crítica a la situación criminal que prevalece en el estado.

Sin alerta sísmica por huracán, no hubo daños por temblor

EDMUNDO SALGADO

A pesar de que no funciona la Alerta Sísmica, en Morelos se reportó saldo blanco tras el temblor registrado la mañana de este miércoles con epicentro en Guerrero, así como por las lluvias generadas por el huracán Otis, informó la Coordinación Estatal de Protección Civil.

Y es que de acuerdo con el Servicio Sismológico Nacional, a las 11:06 horas de este miércoles se reportó un sismo de magnitud 4.4 grados con epicentro a 28 kilómetros al suroeste de Zihuatanejo en el estado de Guerrero, el cual no fue alertado debido a que por las afectaciones que dejó el huracán Otis, los sensores de la empresa Sky Alert no detectó el movimiento telúrico y por lo tanto no dio aviso a los ciudadanos sobre el temblor.

Al respecto, el titular de Protección Civil en Morelos, Víctor Manuel Mercado Salcedo, aseguró que a pesar de que no sonó la Alerta Sísmica se activaron los protocolos para re-

sar que no hubiera daños en escuelas, hospitales y edificios públicos, por lo que después de una inspección se reportó saldo blanco.

“La dependencia que encabezo activó los protocolos de revisión de inmuebles para revisar que no hubiera daños, así que se procedió conforme a lo establecido y afortunadamente tenemos saldo blanco”, declaró.

Mercado Salcedo, también aseguró que el huracán Otis dejó lluvias en prácticamente todo el estado, sin embargo, hasta la tarde de este miércoles no se habían reportado afectaciones en la entidad.

“El huracán ha provocado lluvias que van a seguir en las próximas horas pero hasta ahorita no tenemos ninguna afectación, hemos revisado y no hay daños que lamentar”, señaló.

El coordinador precisó, que las precipitaciones pluviales van a continuar en las próximas horas por lo que pidió a los ciudadanos estar alertas de los avisos de la autoridad ante la probabilidad de que crezcan los niveles de los ríos y barrancas.

Apoya a los damnificados en Acapulco Cruz Roja Morelos

GUADALUPE FLORES

Socorristas de la Cruz Roja Mexicana delegación de Morelos se trasladaron al puerto de Acapulco, en el estado de Guerrero para brindar ayuda, tras paso huracán Otis que dejó varios daños materiales inundaciones y cortes de energía eléctrica.

La Cruz Roja Mexicana delegación Morelos envió socorrista para ayudar a la entidad vecina.

Sobre esto, el delegado de la institución en Morelos, José Luis Alquicira Solís informó que la Cruz Roja Mexicana envió 10 socorristas y tres unidades vehiculares al puerto.

Detalló que desde las primeras horas de este miércoles se activó el alertamiento nivel tres de ayuda para apoyar labores humanitarias

en Acapulco.

Comentó que tras los daños a estructuras que ha dejado el huracán Otis, se detenido el envío de ayuda humanitaria.

Indicó que se enviaron 10 elementos de élite del grupo de rescate en estructuras colapsadas. Además trasladaron tres unidades vehiculares para apoyar a la población del puerto.

Aunque mencionó que la ayuda humanitaria ha tardado en llegar a Acapulco por los daños en la autopista del Sol que ha generado los cierres de la vialidad, pero están en el camino para asistir a las personas afectadas por dicho fenómeno natural.

El representante de la institución comentó que en país hay más de 220 socorristas del grupo élite de rescate, y Morelos tiene 20.

30° CONCURSO NACIONAL DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL 2023

Con el tema: “¿Cómo te imaginas a México en el 2030?”

Etapa Estatal



Créditos: Obras ganadoras del 26° Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil, 2019.

¡Podrán participar niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 6 a 24 años!

Consulta las bases en: www.coespo.morelos.gob.mx

Fecha límite de recepción de dibujos: **13 de noviembre de 2023**

Mayores informes a los teléfonos: 777 318 9072 y 777 310 0252



Su destitución, estuvo plagado de irregularidades

Juan Salazar regresará a la Fiscalía Anticorrupción

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras asegurar que su destitución fue ilegal y su sustituto está de manera ilegítima, Juan Salazar Núñez amenazó con regresar el próximo 17 de noviembre a la titularidad de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, porque bajo ninguna circunstancia se puede suspender a un integrante de un órgano de justicia por una voluntad caprichosa.

Por lo tanto, reiteró que por el contrario debe ser el resultado de un procedimiento ya establecido previamente en la Ley, al mencionar que las amenazas penales de que fue objeto para firmar su renuncia son suficientes para frenar ese intento por destituirlo el cargo sin cumplirse con los procedimientos jurídicos.

Además, acusó a su sucesor que no cuenta con los exámenes de control y confianza, además de que carece de los requisitos de elegibilidad y diversas situaciones que hacen completamente nulo su nombramiento, al ser una persona que no se ha presentado a laborar.

La única ocasión en que llegó a la institución, dijo, lo hizo acompañado de elementos de la Fiscalía General de Justicia a intimidar y amenazar e incluso, existen denuncias porque fueron obligados a replegarse contra la pared y amenazados con armas de grueso calibre e incluso, privados de su libertad en una de las oficinas de la misma dependencia.

Las denuncias se encuentran radicadas en la Fiscalía General de la República y en su momento se habrán de integrarse en su momento, señaló.

Por lo tanto, Juan Salazar Núñez reiteró su disposición de regresar a la FECC hasta el próximo 17 de noviembre de este año, luego de considerar que fue obligado

a presentar su renuncia "voluntaria" al cargo de manera definitiva, bajo amenaza de sanciones penales.

Recordó que el pasado 13 de septiembre dejó temporalmente su puesto en la FECC para postularse como aspirante a una magistratura en el Tribunal Superior de Justicia (TSJ); originalmente, su ausencia se progra-

mó hasta el 16 de octubre. Sin embargo, en vista de las circunstancias actuales, el exfiscal ha solicitado una extensión de tiempo para su licencia.

Indicó que hasta el momento, no ha recibido notificación oficial sobre la aceptación o rechazo de su renuncia definitiva al cargo, y tampoco se ha llevado a cabo un proceso de entrega-recepción

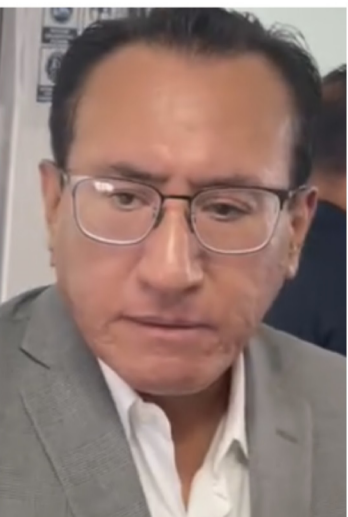


¿Tú qué harías
con 4 meses de
tu sueldo?

El crédito de nómina

Fácil, rápido y seguro

INSTITUTO
fonacot *está conmigo*



GOBIERNO DE
MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

Según afirman agentes y exagentes del Ministerio Público en Morelos

Acusan que la FGE contrata a familiares de legisladores

GUADALUPE FLORES

La nómina de la Fiscalía General del Estado (FGE) aumentó por la contratación de familiares de diputados del G15, acusó la Asociación de Ministerios Públicos y Ex Agentes del Ministerio Públicos. En entrevista, los integrantes de la Asocia-

ción señalaron que se presume que en la Fiscalía se ha contratado a familiares y allegados de los legisladores del G-15. En conferencia de prensa en el lobby del Congreso del estado, los integrantes de la Asociación, solicitaron al Congreso del estado la aplicación de una auditoría especial a la Fiscalía General del Estado (FGE).



LA NÓMINA DE LA Fiscalía General del Estado (FGE) aumentó por la contratación de familiares de diputados del G15, acusó la Asociación de Ministerios Públicos y Ex Agentes del Ministerio Públicos.

Además, señalaron que existe un presunto desvío de recursos por no pagar el salario a los trabajadores de la Fiscalía Especializada contra Hechos de Corrupción (FECC).

El presidente de la Asociación de Ministerios Públicos y Ex Agentes del Ministerio Públicos, Omar Alexandro López Ortiz exigió también una auditoría a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC).

Incluso presentó por escrito al congreso la solicitud de revisión de los recursos humanos y financieros a ambas dependencias

“En caso de que los Diputados no ordenen una revisión a través de las auditorías especiales solicitadas puede ser una conducta por omisión”, dijo.

También indicó que los diputados deben renunciar a los escoltas, “porque los policías deben estar investigando los crímenes y no cuidando a los legisladores”.

“No es posible que Agentes de Investigación Criminal, anden de escoltas de diputados y de familiares de éstos y de servidores públicos” expresó el abogado.

Impulsa la UAEM programas para frenar consumo de alcohol

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Gustavo Urquiza Beltrán expresó su preocupación por el creciente impacto del consumo de alcohol en la sociedad y señaló que por fortuna, no es grave entre los estudiantes del nivel medio y superior de la UAEM.

Sin embargo, señaló que este problema no afecta solo a quienes lo consumen, sino que también repercute en las familias y ha resultado en el mayor número de muertes en México debido a los accidentes automovilísticos, representando el 3% del Producto Interno Bruto en países con altos índices de alcoholismo.

Además, dijo que hay datos alarmantes ya que aproximadamente 24 mil personas pierden la vida anualmente en accidentes de tráfico los cuales están relacionados con el consumo de bebidas etílicas, detalló el rector de la UAEM, Gustavo Urquiza Beltrán. Además, indicó que el 12% de los jóvenes ha experimentado accidentes debido a la adicción a las bebidas alcohólicas, lo que subraya la magnitud del problema, por lo que enfatizó que los jóvenes lo consumen antes de la mayoría de edad, lo que subraya la importancia y necesidad de implementar programas con un enfoque preventivo.

Destacó la necesidad de esfuerzos conjuntos para abordar las adicciones, en particular el consumo de alcohol, que lamentablemente se ha normalizado entre la población

joven; además, mencionó que otro grave problema, el fentanilo, que está afectando a los jóvenes y ha generado una respuesta del gobierno federal aunque por fortuna en la UAEM no se tiene registro alguno.

Reiteró que el gobierno federal ha expresado preocupación por la situación y ha puesto en marcha medidas para frenar el problema del fentanilo, “aunque en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos no se han registrado casos de fentanilo”, hizo un llamado a los

estudiantes para evitar su consumo. Asimismo, anunció la existencia de un programa de prevención de adicciones coordinado por la Secretaría de Educación Pública federal y estatal, el cual tiene como objetivo prevenir adicciones, especialmente entre los más de 8,000 jóvenes que estudian en escuelas

preparatorias de nivel medio superior. También se ha brindado información y orientación a los padres de familia para que colaboren en la prevención de estas adicciones.

Además, se mencionó la posibilidad de implementar el programa “Operación Mochila,” el cual se someterá a revisión en el Consejo Universitario. No obstante, se aclaró que esta revisión se centraría principalmente en el nivel medio superior, ya que se considera que el problema no es tan grave en el nivel superior.



EL RECTOR DE LA UAEM, Gustavo Urquiza Beltrán expresó su preocupación por el creciente impacto del consumo de alcohol en la sociedad y señaló que por fortuna, no es grave entre los estudiantes del nivel medio y superior de la UAEM.



MORELOS
2018 - 2024

SECRETARÍA
DE DESARROLLO
SUSTENTABLE

DIRECCIÓN GENERAL
DE ENERGÍA Y
CAMBIO CLIMÁTICO



MORELOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA

FONDO VERDE ESTATAL 2023

Consulta la Convocatoria y Reglas de Operación en:
sustentable.morelos.gob.mx





Y a ti, ¿cómo te llega la suerte?



Golberto

Yo le juego a los equipos enrachados.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Médicos del Oriente dicen que no celebraron su día por crisis criminal

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La inseguridad, marcada por diferentes delitos entre ellos el cobro de piso, la extorsión, asaltos a las clínicas y hospitales privados, al igual que a los pacientes, es un grave problema que afecta al gremio médico, aseguró el presidente de la Asociación de Hospitales, Clínicas Particulares y Profesionales de la Salud, Arturo Cruz Mendoza. Aseguró que se ha llegado al extremo de que muchos médicos han tenido que cerrar sus consultorios y contratar empresas para gestionar sus pacientes debido a la presión ejercida por grupos

criminales

Además, el desempleo se ha convertido en una realidad para muchos médicos, quienes se ven obligados a buscar empleos alternativos, como convertirse en conductores de taxis por plataformas o trabajar en farmacias sin un salario fijo. Este fenómeno se ha observado tanto en hospitales particulares como en consultorios privados, especialmente en zonas como Cuernavaca y Cuautla, donde la amenaza es más acentuada.

Indicó que el Día del Médico es una ocasión para celebrar su labor, pero también para destacar los desafíos que enfrentan en medio de la

inseguridad, la falta de recursos y la criminalización de su profesión. La comunidad médica, abundó que exige un apoyo significativo de las autoridades y la sociedad para poder seguir brindando atención de calidad a la población.

Detalló que entre estas problemáticas destacan la inseguridad que ha obligado a algunos médicos a cerrar sus consultorios y la creciente amenaza de la criminalización de su profesión, pero también exigen que las autoridades atiendan sus necesidades pendientes. La falta de suministros adecuados también ha afectado su capacidad para abordar otras enfermedades como el dengue, añadió.

Lamentó los intentos de algunos congresos estatales de criminalizar a los médicos, acusándolos de "violencia obstétrica" o de falta

de capacidad y de ética, cuando lo único "que nosotros queremos es que nuestros pacientes estén bien atendidos y que no les haga falta nada. Señaló que es importante reconocer que la falta de humanismo no se limita al gremio médico, sino que a veces también involucra a los familiares de los pacientes, porque hay problemas entre ellos mismos.

Recordó a aquellos colegas que perdieron la vida durante la pandemia de COVID-19 debido a la falta de equipos de protección, a pesar de ser el primer punto de contacto con los enfermos; "muchas de las veces las condiciones en las que se llegan a trabajar no son las adecuadas o hace falta algo más, para poder ayudar y apoyar como tiene que ser a los pacientes y a sus familiares.



LA INSEGURIDAD, marcada por diferentes delitos entre ellos el cobro de piso, la extorsión, asaltos a las clínicas y hospitales privados, al igual que a los pacientes, es un grave problema que afecta al gremio médico, aseguró Arturo Cruz Mendoza.

Tras dos asesinatos más en Cuautla, la Canaco tacha de superada a la autoridad

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Cuautla y la Región Oriente (Canaco-Servytur) consideró un verdadero fracaso la estrategia de seguridad implementada desde el gobierno del estado, porque la violencia rebasó todos los límites y el baño de sangre continúa en Cuautla, Yautepec, Ayala y otros municipios. Para el presidente del organismo empresarial de Cuautla, Juan Ambrosio Díaz Olvera es lamentable la situación que se vive, porque es latente el miedo, el temor y hasta terror en el que se vive.

"La Cámara de Comercio ha sido muy clara y puntual en objetar ese tipo de visitas que no nos ayudan en nada, y hemos dicho que a final de cuentas, las políticas públicas y de seguridad tienen que estar realmente enmarcadas y sostenidas por los tres niveles de gobierno; los ciudadanos necesitamos que los tres poderes de gobierno se unan y le den al pueblo lo que requiere, y nosotros requerimos que se pongan a trabajar y no anden queriendo venderle espejitos a gente que nada más les aplaude", afirmó.

La inseguridad que priva en el estado y los municipios de la Región Oriente del Estado, entre ellos Cuautla, provocó que se redujera drásticamente el flujo turístico, principalmente el que llega de la Ciudad de México y entidades aledañas. Además de que muchos capitales han decidido emigrar, lo que ha creado desempleo, falta de inversión y con ello el estancamiento de la economía de Cuautla y municipios de la Región.

Sostuvo que desafortunadamente, la inseguridad ha pegado considerablemente al gremio comercial, lo que ha generado que quienes al momento mantienen abiertos sus negocios, lo hagan con temor, lo que aunado a esto, también les ha generado considerables pérdidas económicas.

Manifestó que el problema no es la falta de estrategia para combatir a los delincuentes, sino que por intereses políticos no se ha trabajado para permitir que las fuerzas policíacas actúen como debe de ser en contra de quienes cometen ilícitos. "Se tiene que cambiar la idea de que con gestos amigables se va a lograr disminuir la inseguridad; ya se demostró que no se puede seguir así, porque los resultados están a la vista de todos", recalcó.

Por lo tanto, refirió que es importante que a la brevedad se implementen acciones efectivas en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, de las encargadas en garantizar la seguridad ciudadana y representantes del gremio comercial para atender esta problemática que lacera la tranquilidad y economía.

El dirigente cameral sostuvo que se debe de empezar a ver la necesidad de que se den resultados en materia de seguridad, tomando en cuenta que la actividad turística de Morelos, es considerada como la segunda que genera mayores ingresos al estado, después del comercio. "Con el turismo se da empleo a cientos de personas que son prestadores de servicios, y si se reduce el número de visitantes, se están corriendo riesgo de desempleo", afirmó.



LA CANACO-SERVYTUR de Cuautla y la Región Oriente consideró un fracaso la estrategia de seguridad implementada desde el gobierno del estado, la violencia rebasó todos los límites y el baño de sangre continúa en Cuautla, Yautepec, Ayala y otros municipios.

Rodrigo de la Cadena
• invitados especiales

Interpretan a Agustín LARA

MÚSICA
SÁB 25 NOV
20:30h

Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanzolco

www.centroculturalteopanzolco.com

@CCTeopanzolco
INFORMES CCT: (777) 454-5961



SECRETARÍA DE
TURISMO Y CULTURA



TEOPANZOLCO
CENTRO
CULTURAL



MORELOS
2011-2014



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Conoce más



Luna Talismán

A mí los números me llegan del más allá.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Solicita CDHM que similar nacional atraiga la queja en contra de CES y Anticorrupción

EDMUNDO SALGADO

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos solicitó a la Comisión Nacional atraer el expediente de presuntas violaciones cometidas por autoridades de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y presunto personal de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Fue a través de un comunicado, en donde el organismo estatal aseguró que debido al hostigamiento del que fue víctima el personal del organismo que se encarga de proteger los derechos humanos en la entidad por parte de autoridades de las dos dependencias mencionadas el pasado 23 de octubre, se decidió solicitar al organismo federal que investigue estos sucesos.

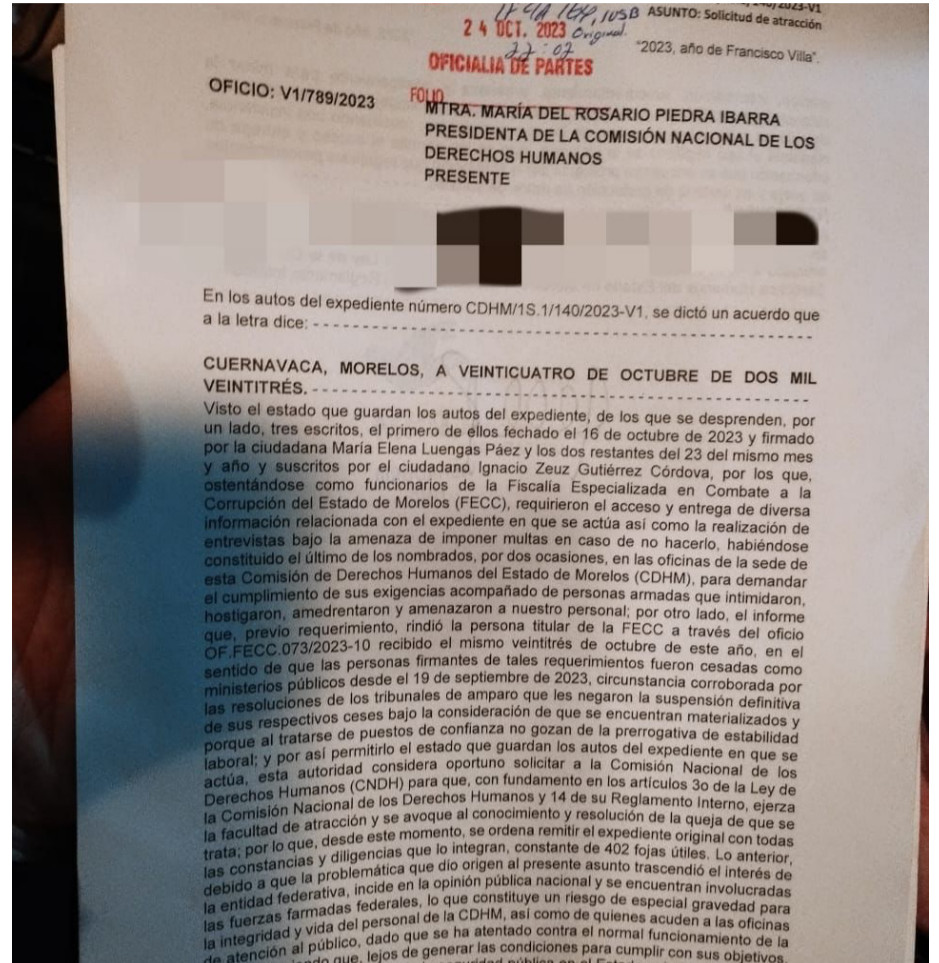
“Con el fin de proteger y preservar la información contenida en el expediente en comento, así como prevenir otras violaciones a derechos humanos de las posibles víctimas e incluso la comisión de delitos en agravio de esta institución, su personal y visitantes, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 3º de la Ley de la CNDH y 14 de su Reglamento Interno, esta CDHM remitió el expedien-

te de queja a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para que ejerza su facultad de atracción para que se avoque al conocimiento y resolución de la queja de que se trata”, se lee en el documento.

La dependencia precisó, que esta determinación se tomó debido a que no se puede permitir que autoridades policíacas y de dicha Fiscalía, comentan abusos en contra de las instituciones públicas y de los ciudadanos, por lo que se debe de investigar y sancionar a los responsables.

“Como ya fue informado, el 23 de octubre del 2023, esta institución y su personal fueron víctimas de hostigamiento y amedrentamiento por personas que se ostentaron como servidoras públicas de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos (FECC) al requerir información y acceso al expediente de queja número CDHM/IS.1/140/2023-V1, iniciada por lo hechos del 21 de septiembre de 2023 al interior de esta”, explicó.

El organismo concluyó, al mencionar que con este acto se actúa de manera transparente y en estricto apego al derecho.



Descarta la SDS que al momento haya morelenses en riesgo en Medio Oriente

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno de Morelos, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, aseguró que no hay ningún morelense en la zona de conflicto en Israel.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el funcionario estatal aseguró que en cuanto inició este conflicto la dependencia que encabeza se dio a la tarea de investigar si había algún morelense en la zona, sin embargo, solo se detectó que una persona que vivió por unos años en Tepoztlán se encontraba en dicho lugar, por lo que descartó que haya morelenses en riesgo.

“Se hizo un esfuerzo para detectar si había algún morelense que estuviera en esta zona de Israel y que estuviera en riesgo por los hechos registrados en los últimos días, revisamos y solo detectamos que una persona

que vivió en el municipio de Tepoztlán se encontraba allí, pero no es originario del estado de Morelos, no es morelense, por lo que a pesar de que seguimos buscando hasta este momento no hemos encontrado a ningún morelense”, explicó.

Sin embargo, el funcionario estatal hizo un llamado a los ciudadanos para que si conocen a algún morelense que se encuentre en el área de guerra, lo den a conocer al Gobierno del estado para iniciar con los trabajos de ayuda y regresarlo con bien a Morelos.

“Nosotros vamos a seguir con las acciones de búsqueda, hemos difundido entre la población que si conocen a algún familiar o a algún amigo que se encuentre en aquella zona de conflicto, que nos los hagan saber para que busquemos apoyarlos y que regresen con bien a México y por supuesto al estado”, concluyó Alfonso de Jesús Sotelo.



FESTIVAL DE DÍA DE MUERTOS JOJUTLA 2023
TRADICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES
DESFILE 29 DE OCT. 18:00 H. ¡CONCURSO!
 Concurso de carros alegóricos Alusivo al Día de Muertos Tradición local o extranjera Abierto a cualquier municipio Domingo 29 de octubre

PREMIOS
1ER. LUGAR \$30 MIL
2DO. LUGAR \$15 MIL
3ER. LUGAR \$8 MIL

Regístrate antes del 25 de octubre
 Jurado externo
 Registro en la Dirección de Cultura o al correo: dir_cultura@jojutla.gob.mx
 Además premio especial a los dos mejores disfraces
 Nuestro jurado estará viendo el desfile y seleccionará a los 20 mejores disfraces (durante el desfile)
 Un ganador será el de mayor creatividad y otro el más votado de redes sociales.

Firmas de construcción han huido por las constantes amenazas del crimen

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- Por lo menos 10 empresas se fueron a la quiebra en lo que va del año, por falta de estabilidad, aseguró Armando Núñez Iragorri, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, delegación Morelos (Cmic). “Los empresarios tomaron la decisión de cerrar sus establecimientos ante la falta de ingresos, “se tuvieron que mover a otros estados para buscar trabajo y nuevas formas de negocio”, expuso.

Comentó que la expectativa que tenían para este año era que sus agremiados pudieran participar más en la realización de obra pública, ya que en 2022 hubo muy poca obra, aunado a que desde el inicio de la pandemia por Covid-19 el sector prácticamente se detuvo. Dijo que sin obras activas es complicado mantener la nómina y/o gastos operativos como la renta, por esta razón buscaron alternativas en estados como Puebla, Guerrero y Ciudad de México, y establecieron nuevos proyectos en Quintana Roo y Nuevo León. Relató que otro de los factores que golpeó al sector es la inseguridad, ya que la extorsión, cobro de piso, robo de máquina e incidencia de-

lictiva en las carreteras provoca pérdida en las inversiones.

Expresó que a pesar de tocar puertas en los tres niveles de gobierno para ser tomados en cuenta e iniciar proyectos de obra pública, no han tenido éxito; para alivianar su economía, tienen convenios con cadenas comerciales u otras obras del sector privada que a algunos empresarios de la construcción les ha servido para poder sobrevivir. Comentó que consideran que el año pasado fue muy poca la obra pública que se generó en el estado, y de hecho le sorprende que los datos que dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) respecto al primer trimestre de 2022 el sector de la construcción obtuvo un crecimiento del 18.2 por ciento, cifra que, es muy alta y que no se vio reflejada en el sector de la construcción, mucho menos en el plano laboral.

Señaló que el presupuesto aprobado a la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno Estatal no es alentador, pues se requiere de mayores recursos públicos. Indicó que de acuerdo con los comentarios de los propios empresarios, son pocas las licitaciones hechas por el gobierno estatal y también son obras pequeñas.

Entre los pendientes que existen en el estado, considera necesario realizar obra en la carretera Siglo XXI, pues desde hace tiempo se

ha solicitado el mantenimiento por parte de los vecinos de Jantetelco; así como infraestructura hídrica y saneamiento. En este

sentido, lamentó que sea muy bajo el presupuesto enfocado a la infraestructura social.



POR LO MENOS 10 empresas se fueron a la quiebra en lo que va del año, por falta de estabilidad, aseguró Armando Núñez Iragorri, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, delegación Morelos.

Tres municipios de la zona Oriente buscan ser considerados como Pueblos Mágicos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- El Comité Ciudadano de Pueblos Mágicos de Morelos consideró que Yecapixtla, Zacualpan de Amilpas y Hueyapan podrían ser las próximas localidades en ascender a dicha categoría, ya que promueve el turismo preservando el patrimonio natural y cultural de las comunidades mexicanas, que es uno de los factores principales que deben de tener para poder ser nombrados.

Para Felipe Gándara, presidente del comité, cree que estos tres municipios ubicados en la Región Oriente del Estado, tenían más cualidades para recibir el nombramiento este año, por lo que la adhesión de Xochitepec y Tlaltizapan fue una sorpresa para muchos. “Muchos no nos explicamos por qué les dieron el nombramiento, si tienen menos características, ya son más urbanos que, por ejemplo, Hueyapan o Zacualpan, y ellos ya habían hecho la solicitud. De hecho, hubo un momento en el que Yecapixtla estaba muy fuerte”, manifestó.

“Han cambiado mucho los lineamientos. Antes debían tener un atractivo natural, icónico, pero la mentalidad del turismo federal ahora es buscar la inversión privada, ya no es el desarrollo social a partir del turismo como detonante de esa economía”, reprochó. El presidente del comité estatal confió en que el próximo año otros municipios de Morelos tengan la oportunidad de participar en la convocatoria del programa, si bien ello dependerá del gobierno federal.

Abundó que a la fecha, Morelos con cuatro Pueblos Mágicos Tezotlán, Tlayacapan, Tlaltizapan y Xochitepec. Desde 2011, apuntó que esta iniciativa del gobierno federal conlleva una serie de beneficios tanto para las comunidades como para sus habitantes, que van del fomento al turismo, el desarrollo al financiamiento y el desarrollo sustentable a la generación de empleos y la educación y conciencia social.

El dirigente cree que estos tres municipios Hueyapan, Yecapixtla y Zacualpan de Amilpas ubicados

en la región oriente del estado, tenían más cualidades para recibir el nombramiento este año, por lo que la adhesión de Xochitepec y Tlaltizapan fue una sorpresa para muchos.

Es por ese motivo, detalló que ahora se están impulsando a los 3 municipios en mención, porque

además cuentan con otras características que los hacen especiales, en Hueyapan, tiene características indígenas y ahí se fabrican gabanes, rebosos y otros artículos similares. En Zacualpan de Amilpas, se destila una bebida conocida como Zacualpan y todavía se mantiene la tradición prehispánica del trueque.

En Yecapixtla, esta la fabricación de cecina, el convento de San Juan Bautista, lugar que es considerado como Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).



EL COMITÉ CIUDADANO de Pueblos Mágicos de Morelos consideró que Yecapixtla, Zacualpan de Amilpas y Hueyapan podrían ser las próximas localidades en ascender a dicha categoría.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #117xx

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Profe Tapia

Conoce más



Mis números de la suerte salen de la estadística.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Gobierno de Rafael Reyes promueve prevención de adicciones en jóvenes

DE LA REDACCIÓN

Como parte de una gestión hecha por el alcalde Rafael Reyes Reyes y la regidora Patricia Lizzete Ramírez Álvarez, la mañana de este miércoles tuvo lugar una sesión del rally “Vive sin Drogas” en el cual participaron 600 estudiantes de nivel medio superior de escuelas ubicadas en el municipio de

Jiutepec. “Vive sin Drogas” es una campaña a través del cual se lleva un mensaje a los jóvenes del país respecto a la prevención frente a las adicciones, el bullying, la violencia, el uso correcto de redes sociales, los trastornos alimenticios, así como el fomento al deporte y las actividades artísticas.

Durante la inauguración del even-

to, efectuado en el campo de fútbol “El Kinder”, el edil deseó que la actividad organizada por el Gobierno de Jiutepec y Fundación Azteca sea de utilidad para que los estudiantes sigan creciendo con salud física y mental, asimismo los invito a ver la vida con optimismo.

El presidente municipal saludó la presencia de la titular del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de More-

los (TUJPA), Adriana Pineda Fernández, con quien ha trabajado coordinadamente para dar a conocer a los jóvenes sus derechos, así como las implicaciones que tiene la comisión de delitos.

Durante la sesión de la campaña “Vive sin Drogas” tuvo lugar una jornada del Exatlón en la cual estudiantes del COBAEM 2, CBTis 166, CETis 12, CBTA 154, CECYTE y la Normal Superior Morelos participaron en una compe-

tencia de circuito de obstáculos, destinada a estimular su inteligencia y precisión.

Al rally “Vive sin Drogas” asistieron los integrantes del Ayuntamiento: Raúl Martínez Ortiz y Patricia Lizzete Ramírez Álvarez, así como Susana Domínguez Izaguirre, directora general del CECYTE Morelos e Itzel Sotelo Pastrana, secretaria de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación del gobierno municipal.



COMO PARTE DE una gestión del alcalde Rafael Reyes Reyes y la regidora Patricia Lizzete Ramírez Álvarez, tuvo lugar una sesión del rally “Vive sin Drogas” en el cual participaron 600 estudiantes de nivel medio superior de escuelas del municipio de Jiutepec.

Estrecha Tania Valentina lazos con diversos grupos sociales

DE LA REDACCIÓN

La diputada Tania Valentina, tuvo una serie de reuniones por diversos municipios del estado para continuar reforzando los trabajos en favor del movimiento de la Cuarta Transformación en Morelos; al respecto, añadió que continúa su compromiso de fortalecer los lazos con diversos sectores que además muestran su firme apoyo para que lidere los Comités de Defensa de la 4T.

Durante el inicio de semana, Tania Valentina llevó a cabo reco-

rridos en múltiples municipios del estado, incluyendo Yauatepec, Yecapixtla, Atlalahucan, Temixco, Cuautla y Zapata. En estos encuentros, la diputada escuchó las preocupaciones y expectativas de las comunidades, reafirmando su compromiso con la causa de la Cuarta Transformación en Morelos.

El día de hoy, Tania Valentina inició sus actividades con el grupo “Trabajando por Morelos” presidido por Hilario Campos Domínguez quien durante la reunión externó su apoyo que comparte

la agrupación para que Tania Valentina encabece los trabajos de la Cuarta Transformación.

Tania Valentina agradeció el compromiso y apoyo de todos los grupos con los que se ha reunido, destacando la importancia de trabajar juntos para lograr un Morelos más justo y próspero.

Finalmente, Tania Valentina añadió que su compromiso sigue firme para mantener los trabajos en la construcción de un Morelos mejor para todas y todos los morelenses que, sobre todo, exigen paz y justicia.

51 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO

CIRCUITO
Jojutla (zócalo), Morelos
13 al 31 de octubre de 2023



51 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO

CIRCUITO
Jojutla (zócalo), Morelos
13 al 31 de octubre de 2023



Viernes 27 de octubre

BENJAMÍN LEÓN & CÍA ARTE ESCÉNICO
“KANAJ TIKA, HISTORIA DE NUESTRO MÉXICO”
ESPECTÁCULO DE DANZA FOLCLÓRICA MEXICANA Y CONTEMPORANEA. **6:00 pm**

Sábado 28 de octubre

EDICIONES ETERNOS MALABARES PRESENTA:
LECTURA OTOÑO DE LA POESÍA EN LA BIBLIOTECA
“PRESIDENTE ADOLFO LÓPEZ MATEOS”,
PARTICIPAN: SILVIA TORRES Y RICARDO VENEGAS.
MODERA: JULIÁN CRUZALATA. **5:00 pm**

Sábado 28 de octubre

ELSA MOZZ PRESENTA:
“CANCIONES PARA EL CAJÓN” **7:00 pm**

Domingo 15 de octubre

LA 33, COLOMBIA 7:00 pm

Miércoles 18 de octubre

JHANU, INDIA 7:00 pm

Martes 24 de octubre

MYSTICA SALVAJE, FRANCIA 8:00 pm

Lunes 30 de octubre

CORES AIDÉ, BRASIL 7:00 pm

Martes 31 de octubre

GUISS GUISS BOU BESS, FRANCIA/SENEGAL 7:00 pm

DISFRUTA DE LA MAGIA, DEL ARTE Y EL INTERCAMBIO CULTURAL DEL CERVANTINO EN JOJUTLA.

DISFRUTA DE LA MAGIA, DEL ARTE Y EL INTERCAMBIO CULTURAL DEL CERVANTINO EN JOJUTLA.



GOBIERNO DE MÉXICO

CULTURA



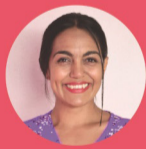
GOBIERNO DE MÉXICO

CULTURA





Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Seño Dora

Conoce más



Mi número de la suerte es el premio más grande.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Fomenta la competitividad en el estado Cuauhtémoc Blanco Bravo

DE LA REDACCIÓN

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo encabezó la entrega de apoyos económicos del programa “Proyectos de Desarrollo Social para la Competitividad en el Estado 2023”, dirigido a mujeres y hombres que habitan en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) para que puedan iniciar un negocio propio y a la vez generen fuentes de empleo.

Por cuarto año consecutivo, a través de las secretarías de Desarrollo Social (Sedes) y de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), por medio del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp), el Gobierno de Morelos lleva a cabo esta acción que fomenta la reactivación económica en el estado.

“Nuestro reconocimiento a las y los beneficiarios de estos apoyos económicos; este beneficio es parte de nuestro compromiso de seguir fomentando la productividad y el bienestar económico de la población”, puntualizó el titular del Ejecutivo local.

Agregó que, con este tipo de financiamientos, sumado a la generación de empleos y autoempleos, su administración busca brindar las herramientas necesarias para que la población enfrente las dificultades económicas y las familias logren salir adelante.

En tal sentido, Cuauhtémoc Blanco reiteró su gratitud al Presidente Andrés Manuel López Obrador y al Gobierno federal porque “siempre se han mantenido sensibles y cercanos a las necesidades de todos los morelenses”.

De manera simbólica, el mandatario estatal entregó reconocimientos y tarjetas bancarias a mujeres y hombres titulares de los proyectos ganadores, procedentes de distintos municipios de la entidad.

En su mensaje, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, secretario de Desarrollo Social, señaló que, en esta cuarta edición del programa, se benefició a 200 proyectos productivos, entre los cuales se repartirá una bolsa de seis millones de pesos, por lo que a cada uno le corresponden 30 mil pesos para adquirir equipo, mobiliario, insumos y/o materia prima.

Detalló que las categorías de los proyectos calificados son: servicios, comercio, transformación y agropecuarios; en esta última destacan el criadero de peces, tanto de ornato como para consumo; cultivo de plantas de ornato, finas, hierbas y hortalizas al interior de un invernadero simple o tecnificado.

“Hoy el Gobierno, porque así lo instruye Cuauhtémoc Blanco Bravo, tiene que ser cercano a la gente, con mucha sensibilidad y sobre todo pensar y creer en esas personas productivas. ¡Éxito y que les vaya

muy bien!”, expresó el titular de la Sedeso, al tiempo de informar que los nuevos emprendimientos brindarán empleos directos y algunos temporales, lo cual es sin duda un gran logro.

Por su parte, Ana Cecilia Rodríguez González, titular de la SDEyT, dio a conocer que Morelos es líder en la generación de empleos, pues de acuerdo a datos del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), “en el último año hemos tenido un crecimiento del 9.3 por ciento en la actividad económica industrial, lo que se traduce en más y mejores oportunidades laborales”, enfatizó.

Lo anterior, sitúa a Morelos como una de las entidades federativas con el mayor aumento en su actividad económica, que cuenta con más de 111 mil establecimientos dedicados a diversos sectores.

“Reitero mi compromiso de seguir apoyando los emprendimientos para formalizarlos

y que se integren como Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), quienes son el motor económico en el estado y contribuyen con el fortalecimiento de nuestras estrategias en favor de las y los morelenses”, puntualizó Rodríguez González.

A nombre de las y los beneficiarios, Dolores Alonso Sandoval destacó: “Hoy es un gran día de celebración, ya que hoy comenzaremos este proyecto para instalar nuestros nuevos negocios, ofreciendo una gran variedad de productos y servicios con las mejores condiciones de calidad a las y los ciudadanos”.

Al evento también asistieron las diputadas locales, Ariadna Barrera Vázquez, Mirna Zavala Zúñiga, Edi Margarita Soriano Barrera y Erika Hernández Gordillo; así como Juan Diego Pons Díaz de León, director general de Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp).



EL GOBERNADOR CUAUHTÉMOC Blanco Bravo encabezó la entrega de apoyos económicos del programa “Proyectos de Desarrollo Social para la Competitividad en el Estado 2023”, dirigido a mujeres y hombres que habitan en Zonas de Atención Prioritaria.



GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO DE JIUTEPEC, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN

¿QUÉ NECESITAS PARA DENUNCIAR MALTRATO O AGRESIVIDAD ANIMAL?



DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LOS HECHOS
(ENTRE MAS PRECISA, MEJOR PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO)

CARACTERÍSTICAS
(ESPECIE, COLOR, TAMAÑO, ETC.)

PRUEBAS DE LOS HECHOS
(FOTOGRAFÍAS O VIDEOS)


PRESENTAR DE MANERA ESCRITA TU DENUNCIA
(EN LAS OFICINAS DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL, AV. TEZONTEPEC #12, CENTRO JIUTEPEC, PISO 1)

LA DENUNCIA PODRÁ FORMULARSE POR VÍA TELEFÓNICA AL NÚMERO DE TELÉFONO: 7773091609 Y 7773214248

EN CUYO SUPUESTO EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA RECIBA LEVANTARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA Y EL DENUNCIANTE DEBERÁ RATIFICAR POR ESCRITO CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FORMULACIÓN DE LA DENUNCIA, SIN PERJUICIO DE QUE SE INVESTIGUEN DE OFICIO LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE LA MISMA.

IMPORTANTE: TUS DATOS PERSONALES ESTÁN PROTEGIDOS Y TU DENUNCIA PUEDE SER ANÓNIMA

www.jiutepec.gob.mx



CAMPAÑA ANUAL

11x12

EN EL MES OCTUBRE PAGA 11 MESES Y RECIBE 12 MESES DE SERVICIO DE AGUA POTABLE EN 2024


ADEMÁS

- RECARGOS
- GASTOS DE COBRANZA
- LIMITACIÓN EN MESES VENCIDOS

ESTA CAMPAÑA NO ES ACUMULABLE CON OTROS DESCUENTOS.

SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE JIUTEPEC
CALLE MOTOLINÍA #5, COLONIA JIUTEPEC CENTRO; C.P. 62550.
NÚMERO DE TELÉFONO 777 319 00 82

www.scapsj.gob.mx



Se acercaron herramientas de desarrollo a Anenecuilco

DE LA REDACCIÓN

En representación de la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), Ana Cecilia Rodríguez González, Xóchitl Jiménez Núñez, coordinadora de Desarrollo Económico, llevó a cabo una edición más de “SDEyT en tu

colonia”, en la localidad de Anenecuilco, del municipio de Ayala.

Al respecto, señaló: “Nuestro objetivo es que las y los asistentes puedan encontrar dentro de todos estos espacios, una herramienta y ayuda para su desarrollo económico, tecnológico, laboral o empresarial”. Es así que, las y los ciudadanos pudieron

acercarse a los stands de las direcciones que contempla la SDEyT, tales como el Servicio Nacional de Empleo (SNE) Morelos; el Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos); el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM); y el Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (Fifodepi).

De igual manera, la funcionaria estatal reconoció la participación de las autoridades de

Ayala, quienes fungieron como aliados para la coordinación de este encuentro al que asistieron alrededor de decenas de personas.

“Este Gobierno está comprometido en impulsar todas aquellas iniciativas que mejoren la calidad de vida de las y los morelenses; y desde la SDEyT podemos aportar con estas acciones para hacer de Morelos, el territorio que merecemos todas y todos”, agregó Xóchitl Jiménez.



EN REPRESENTACIÓN de la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, Ana Cecilia Rodríguez González, Xóchitl Jiménez Núñez, llevó a cabo una edición más de “SDEyT en tu colonia”, en la localidad de Anenecuilco, del municipio de Ayala.

Octubre ROSA

LA AUTOEXPLORACIÓN PUEDE SALVAR TU VIDA

SIGNOS DE ALERTA DEL CÁNCER DE MAMA

| | | | |
|-----------------------|----------------------|----------------------|------------------------|
| | | | |
| PROTUBERANCIAS | HENDIDURAS | VENAS CRECIENTES | PIEL ANARANJADA |
| | | | |
| HUNDIMIENTO DEL PEZÓN | EROSIONES DE LA PIEL | FLUIDOS DESCONOCIDOS | ENROJECIMIENTO Y ARDOR |
| | | | |
| BULTO INTERNO | HUECOS | ENDURECIMIENTO | ASIMETRÍA |

SI SUFRES ALGUNO DE ESTOS SÍNTOMAS, ACUDE A TU CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO

PARA MÁS INFORMACIÓN AL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 309 16 09

www.jiutepec.gob.mx

Se clausuró programa de cultura de agua para alumnos de primaria

DE LA REDACCIÓN

En una nueva edición de la jornada de Cultura del Agua, Luisa Paola Terán Flores, encargada del Programa de Cultura del Agua de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), clausuró el evento ante estudiantes y maestros de la escuela primaria “Revolución Agraria”, del municipio de Coatlán del Río.

Durante las actividades, 135 infantes participaron y aprendieron de manera lúdica y divertida sobre la importancia del agua como un recurso natural limitado, y cómo generar acciones concretas para su preservación y uso responsable.

En el cierre, se contó con la asistencia de Norma Eugenia Reyna Flores, directora

del plantel educativo y Alma Cristina García Vega, representante del Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del municipio.

Asimismo, las y los niños fueron nombrados oficialmente como “Guardianes del Agua”, y se comprometieron a difundir los hábitos necesarios para el uso responsable, preservación y aprovechamiento de este valioso recurso natural.

La Ceagua informó que, es evento es un ejemplo de cómo la educación y la colaboración entre distintas instituciones pueden generar un impacto positivo en la sociedad, especialmente en lo que respecta a la conciencia y el cuidado del agua, un recurso esencial para la vida.



EN UNA NUEVA edición de la jornada de Cultura del Agua, Luisa Paola Terán Flores, encargada del Programa de Cultura del Agua de la Ceagua, clausuró el evento ante estudiantes y maestros de la escuela “Revolución Agraria”, de Coatlán del Río.

Arrancaron con concierto actividades previas al Miquixtli del actual 2023

DE LA REDACCIÓN

El Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano (MMAC) ofreció este miércoles 25 de octubre un concierto a las 19:00 horas con el grupo La Catrina Folk, durante su tradicional Noche de Museos, anunció Erasto Medina Porcayo, encargado de despacho del MMAC. El funcionario destacó que, con esta actividad, el recinto arrancó sus actividades

previas al Festival Miquixtli 2023, mismas que incluyen concurso de ofrendas, proyección de cine, y talleres para todo el público, durante los días previos y durante el Festival a realizarse del 01 al 05 de noviembre.

Al respecto, Julieta Goldzweig Cornejo, titular de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC), aseguró que el Festival Miquixtli se presenta como una estrategia que conjuga el binomio turismo – cultura,

como un detonante de desarrollo social y afluencia con una gama de actividades gratuitas en los diversos espacios de la STyC, dirigidas a todo tipo de público, con el objetivo de preservar las tradiciones y posicionar a Morelos como destino estratégico en estos días de asueto.

La Catrina Folk es un grupo musical que fusiona el folclore de distintas regiones del país con géneros más actuales, y de ello, obtiene ese sonido que les convierte

en una banda musical distinta a las demás.

Finalmente, las autoridades invitaron a la ciudadanía a visitar este museo, que abre al público de martes a domingo de 10:00 a 17:00 horas, tiene estacionamiento gratuito y la entrada es libre, así como seguir las redes sociales del MMAC donde se estará informando la cartelera, y consultar la programación general del festival en la página Miquixtlimorelos.com

CINEMA CHINELO

La leyenda de las momias de Guanajuato

Clasificación A:
apta para todo público

Domingo 29 de octubre, 11:00H.
Entrada libre

NOCHE DE MUSEOS

La Catrina Folk

25 de octubre, 19:00H
Entrada libre



CONVOCATORIA

Concurso de ofrendas

Dirigido a colectivos artísticos, artistas y público en general

Del 31 de octubre al 05 de noviembre

inscripciones@mmacjuansoriano.org

TALLER

Calaverita sin azúcar

Dirigido a niñas y niños de 6 a 12 años

Domingos de octubre, 11:00 a 13:00H.

Entrada libre



EL MUSEO MORELENSE de Arte Contemporáneo Juan Soriano ofreció un concierto con el grupo La Catrina Folk, durante su tradicional Noche de Museos, informó Erasto Medina Porcayo, encargado de despacho del MMAC.

Estuvo el secretario de Salud estatal en el Senado en entrega de premio Jesús Kumate

DE LA REDACCIÓN

En el marco del Día de la Médica y el Médico, en representación del Gobierno de Morelos, el secretario de Salud, Marco Antonio Cantú Cuevas, acudió a la sesión solemne para la entrega del reconocimiento "Dr. Jesús Kumate Rodríguez", correspondiente a 2023, en el Senado de la República.

Asimismo, participó en la entrega de menciones honoríficas de este reconocimiento, acto encabezado por la senadora y presidenta de la Comisión de Salud, Lilia Margarita Valdéz Martínez, quien reconoció el profesionalismo y trabajo de las y los médicos, resaltando su valentía durante la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2. El titular de la dependencia estatal destacó que, desde Morelos, el sector salud mantiene su compromiso por trabajar por el

bienestar de la población, con vocación de servicio, humanismo y justicia social, "seguiremos trabajando en equipo para garantizar el derecho a la salud", dijo.

Cantú Cuevas felicitó a Alejandro Llausa Vargas, quien obtuvo esta distinción por su trayectoria; aunado a ello, dialogó con el senador por Morelos y vicepresidente de la Mesa Directiva, Sergio Pérez Flores, con quien coincidió en seguir impulsando estrategias sanitarias que ayuden a los grupos vulnerables.

En la actividad también estuvieron los finalistas: Luis Porfirio Orozco Gómez, Agnés Odile Marie Fleury, Saúl Sánchez Rodríguez, Pedro Coello Ramírez, Jorge de Jesús Field Cortazares, Jesús Gerardo Guzmán Carcaño, María del Carmen Socorro Sánchez Villegas; miembros del Jurado Calificador y secretarios de Salud de diferentes entidades.



EN EL MARCO del Día de la Médica y el Médico, en representación del Gobierno de Morelos, el secretario de Salud, Marco Antonio Cantú Cuevas, acudió a la sesión solemne para la entrega del reconocimiento "Dr. Jesús Kumate Rodríguez", en el Senado de la República.



Participó Morelos en encuentro de subsecretarías de Ingresos

DE LA REDACCIÓN

En representación del estado de Morelos, la coordinadora de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, Yaniré Quiroz Salgado, participó en el Primer Encuentro Nacional de Personas Titulares de las Subsecretarías de Egresos de las Entidades Federativas, en el marco del Modelo Hacendario Estatal para la Cohesión Social (MHECS), que tuvo como sede el estado de Oaxaca.

Con la intervención de autoridades nacionales e internacionales, así como expertos en finanzas, el encuentro tuvo como objetivo promover la interacción y el intercambio de buenas prácticas para afrontar los principales retos en materia de gasto público; además, presentar casos de éxito


que puedan ser implementados en otras entidades federativas para promover su fortalecimiento institucional.

"Estos encuentros nos dan las herramientas para modernizar y reforzar nuestras administraciones financieras y tributarias, y de esta forma, poder incrementar nuestros recursos e invertir más y mejor en políticas que atiendan las necesidades de la población más vulnerable", expresó Yaniré Quiroz.

Finalmente, la funcionaria recalcó el compromiso de la Secretaría de Hacienda con los temas que se abordaron, de tal forma que el pasado mes de agosto, Morelos fue anfitrión y sede del lanzamiento del Programa EU4Equity, que trabajará de la mano con más de veinte estados mexicanos, a través de las secretarías de Hacienda y Finanzas, y que da continuidad al MHECS.




EN REPRESENTACIÓN del estado de Morelos, la coordinadora de Programación y Presupuesto, Yaniré Quiroz Salgado, participó en el Primer Encuentro Nacional de Titulares de las Subsecretarías de Egresos de las Entidades Federativas en Oaxaca.



Dirección de Cultura

JOJUTLA




#JojutlaCapitalDeLaCultura

EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA

Los NEGROS PÁJAROS

DE LA LUNA

DE RAMIRO BENÍTEZ



Viernes 27 de octubre
18:00 h.
Hasta el 17 de diciembre

Galería Municipal
Biblioteca municipal de Jojutla
Pte. Adolfo López Mateos

H. Ayuntamiento de Jojutla

Se realizó foro: “Prevención de la violencia política contra mujeres”

DE LA REDACCIÓN

Adriana De la Cruz Morales, titular de la Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Poder Ejecutivo de Morelos (Coevim), en coordinación con Mirna Delgado Durán, directora de Instancia de la Mujer del municipio de Xochitepec y Claudia Rivera Miranda, especialista en derechos humanos de las mujeres de la sociedad civil, llevaron a cabo el foro de prevención de violencia política contra las mujeres, en el marco del 70 aniversario del sufragio femenino en México.

La funcionaria estatal realizó su participación con la ponencia “De las cuotas de género a la paridad total: avances de los derechos políticos electorales de las mujeres”.

Durante la misma, relató los avances de los derechos político-electorales de las mujeres a través del tiempo, desde el logro del voto femenino en elecciones federales y la posibilidad de ser votadas a cargos de elección popular, pasando por las cuotas de género, acciones afirmativas y paridad total.

Al referirse sobre la violencia política en razón de género, explicó que una de las

causas principales de que se ejerza por parte de los hombres, es la transmisión y el control del poder público, a la par de la potestad en la toma de decisiones y prerrogativas por parte de las mujeres.

Así también, se atendieron dudas sobre la violencia política en razón de género y vías de acción que se tienen para defender a las víctimas, en materia electoral, administrativa y penal.

De la Cruz Morales, reconoció que la entidad fue un referente a nivel nacional al ser pionero en la paridad horizontal, “Morelos logró hacer que las listas de postulación tuvieran paridad horizontal y no sólo vertical, es decir, que un partido político postulara, por ejemplo, de los 33 municipios que antes existían, la mitad de candidatas a presidentas municipales”, agregó.

Al dar la bienvenida, Edith Zúñiga Madrigal, presidenta del DIF municipal, hizo un reconocimiento a lo logrado y expresó que tanto mujeres como hombres, son un pilar que al trabajar juntos se fortalece la sociedad y se logra más, por lo que pidió que no se vea como una imposición sino un trabajo en

equipo.

De igual forma, Claudia Rivera Miranda, realizó su intervención a través de un enfoque que permitió a los hombres presentes cuestionarse sobre la forma en que ejercen su masculinidad, identificando las conductas y los patrones culturales que siguen replicando comportamientos que dañan la vida e integridad de las mujeres.

En ese sentido, Mirna Delgado Durán, directora de la Instancia de la Mujer, reconoció la importancia del trabajo colaborativo con el Poder Ejecutivo, al mismo tiempo que, refrendó el interés del alcalde, Roberto Gonzalo Flores Zúñiga, por contribuir a los avances en beneficio de la mujer durante su administración.

Al foro, que estuvo dirigido al funcionamiento del Ayuntamiento de Xochitepec y a la ciudadanía en general, acudieron integrantes del cabildo, ayudantes municipales, así como Olga Lidia Sarmiento Nicolás, directora de Vinculación de la Coevim e Idalia Gabriela García Bejarano, auxiliar de Normatividad de la Coevim.



ADRIANA DE LA CRUZ Morales, titular de la Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, participó en el foro de prevención de violencia política contra las mujeres, en el marco del 70 aniversario del sufragio femenino en México.



JORNADA DE MASTOGRAFÍAS GRATUITAS

TODO EL MES DE OCTUBRE

REQUISITOS

- ✓ TENER ENTRE 40 Y 69 AÑOS CUMPLIDOS
- ✓ NO ESTAR EMBARAZADA
- ✓ USAR ROPA CÓMODA
- ✓ NO USAR EL DÍA DE LA TOMA: DESODORANTE, ANTITRANSPIRANTE, TALCO, PERFUME.
- ✓ ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR (VIGENTE)



SE CREARÁN GRUPOS DE 20 PERSONAS

PARA AGENDAR CITA Y HORARIO: 777-234-06-91 (WHATSAPP)
MÁS INFORMES: 777-309-16-09

www.jutepec.gob.mx



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 24 de Agosto de 2023.

C. ELENA PAOLA SÁNCHEZ MÉNDEZ. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha cinco de julio de dos mil veintitrés, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 259/2023 Primera Secretaria, relativo al Juicio DIVORCIO INCAUSADO, promovido por FABIÁN MONTERO PRADO contra ELENA PAOLA SÁNCHEZ MÉNDEZ, se ordenó emplazar a ELENA PAOLA SÁNCHEZ MÉNDEZ, por EDICTOS, en términos de lo ordenado por auto de cinco de julio de dos mil veintitrés, a quien se le hace saber que para que en caso de no estar de acuerdo con el contenido de la propuesta de convenio en cita dentro de un término que no bajará de quince días ni excederá de sesenta, a partir de la fecha de la última publicación, presente su contrapropuesta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 551 SEXIES del Código Procesal Familiar; apercibiéndole que en caso de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho para hacerlo y se le tendrá por conforme con la petición de divorcio; asimismo, se le requiere para que señale domicilio en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán y le surtirán sus efectos por medio del Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos; así también, a efecto de que se notifiquen los subsecuentes acuerdos en términos de lo dispuesto por el ACUERDO 007/2020, pronunciado por el PLENO del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, se hace de su conocimiento que de considerarlo podrá autorizar un medio electrónico para recibir notificaciones personales durante el juicio, como lo es correo electrónico, y un número de telefonía celular que cuente con el servicio de mensajería electrónica "Whatsapp", a efecto de realizar de una manera pronta las notificaciones respectivas.

Nota: Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en un Periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

ATENTAMENTE.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS.

Vo. Bo.
LA JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente civil número 448/2023-1, relativo al juicio Sucesorio intestamentario A BIENES DE AGUSTIN EUSTAQUIO SALGADO, denunciado por MARIA DEL ROSARIO GUZMAN GARCIA; quien falleció el quince de noviembre del dos mil veintidós; y tuvo su último domicilio ubicado en Calle Emiliano Zapata sin numero, de la localidad de Huajintlan del Municipio de Amacuzac Morelos.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derechos a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en el término de Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA DEL DIA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su Publicación por dos veces consecutivas de Diez en Diez días, en el "Periódico de mayor circulación" y el Boletín Judicial que Edita en la Ciudad de Cuernavaca Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos, a 18 de octubre de 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO.

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 24 de octubre de 2023.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaria, se encuentra radicado el expediente número 387/2023, Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE NATIVIDAD MEDINA RUIZ; quien falleció el treinta y uno de marzo de dos mil veinte, y tuvo su último domicilio en Calle Nueva Tabachin número 11, Colonia Jiquilpan, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a la mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. ERWIN OMAR LOPEZ BAHENA
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 93,047, de fecha 7 de octubre del 2023, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JUAN PABLO LOEWE Y REISS, a solicitud de la señora MAIRA ROSSANA CORTÉS BACA, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como la UNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento, la señora MAIRA ROSSANA CORTÉS BACA, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 13 de octubre del 2023.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

EDICTO

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 05 de octubre de 2023.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaria, se encuentra radicado el expediente número 254/2023, Juicio SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE AGUSTINA SIGÜENZA LOZANO TAMBIEN CONOCIDA COMO AGUSTINA SIGÜENZA; quien falleció el veinticuatro de diciembre de dos mil veintidós, y tuvo su último domicilio en Calle Nacional número 138 "A", Colonia Santa María, Ahuacatlán, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a la mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. ERWIN OMAR LOPEZ BAHENA
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
LIC. TANIA MAIDELINE VAZQUEZ BAUTISTA.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS, ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO LJGO/JUNTA ADMON/5550/2023.



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

Se robó cable y aceptó su culpa; le dieron dos años

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSTE



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
GUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo mediante procedimiento abreviado, una sentencia de dos años y dos meses de prisión en contra de Mario Alberto "N" por el delito de robo calificado y ataques a las vías de comunicación cometido en la capital del estado.

La condena incluye 60 días de trabajo a favor de la comunidad y al pago de la multa respectiva por ambos delitos.

Al avanzar las etapas procesales, Mario Alberto "N" de 30 años de edad reconoció que la maña-

na del 13 de octubre de 2022, en compañía de otro masculino ingresó a las instalaciones de una empresa de Telefonía ubicada en la colonia Flores Magón, municipio de Cuernavaca, en donde cortaron un cable de 100 pares así como tres tarjetas de circuito. En el lugar fue detenido por policías municipales quienes lo pusieron a disposición de la Fiscalía Metropolitana quien lo presentó ante la autoridad judicial, y al acogerse a un mecanismo de aceleración de proceso reconociendo los hechos, es que se impuso la sentencia condenatoria referida.

Masculino, vinculado por violencia en Jonacatepec en contra de su esposa

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo de la Autoridad Judicial la vinculación a proceso en contra de Juan Carlos "N", por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar en agravio de su pareja sentimental, los hechos se registraron en el municipio de Jonacatepec

De acuerdo a lo declarado por la víctima de 27 años de edad, el 12 de octubre llegó a su domicilio ubicado en la colonia Miguel López de Nava, perteneciente al municipio de Jonacatepec, en donde se encontraba el hoy imputado quien es su pareja sentimental a quien observó que consumía droga.

El hombre al darse cuenta de que había sido visto por su pareja comenzó a agredirla de manera verbal, y posteriormente encerrarla en una de las habitaciones tocán-

dola de manera lasciva.

La afectada indicó a su hija que pidiera ayuda atendiendo el llamado elementos de seguridad pública quienes realizaron la detención de Juan Carlos "N" de 30 años de edad, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía Oriente, en donde acudió la mujer a presentar su denuncia manifestando que no era la primera vez que su pareja la agredía.

En audiencia inicial, el Ministerio Público formuló imputación en contra de Juan Carlos por el delito de violencia familiar, y aportó las los datos de prueba correspondientes, que al ser valorados por un juez de control, encontró elementos suficientes para vincularlo a proceso, imponiendo la prisión preventiva medida cautelar, y se concedió el plazo de un mes para el cierre de investigación complementaria.



Juan Carlos "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP



Mario Alberto "N"



Traía un arma prohibida en Cuautla: lo detuvo la Policía

DE LA REDACCIÓN

La mañana de este martes, elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y/o lo que resulte.

Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Camino Real a Calderón de la colonia Tierra Larga en el municipio de Cuautla, los uniformados tuvieron a la vista a un sujeto que se encontraba a un costado de una motocicleta co-

lor azul, y al abordarla observaron que a la altura de la cintura llevaba fajado un objeto en forma de arma de fuego.

Fue en ese momento que se acercaron al hombre y al realizar una revisión aseguraron un arma de fuego tipo revolver calibre .22 mm abastecido con cartuchos útiles, además de varios cartuchos útiles más.

Al no contar con la documentación para la legal portación de dicho artefacto, fue detenido Gabriel "N", de 35 años de edad, y presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

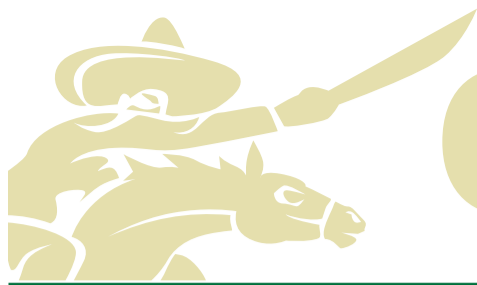
**Coordinación Estatal
para la
Construcción de la Paz**

Gabriel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP





En una cueva de Huitzilac, localizaron restos humanos

DE LA REDACCIÓN

Al ampliar las acciones de investigación para reforzar las acciones de búsqueda y localización de personas en la entidad, la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas encabezó los trabajos que permitieron la localización de restos óseos al interior de una cueva ubicada en el municipio de Tepoztlán. Resultado de los actos de investigación realizados, se logró contar con indicios que permitan suponer sobre la posible ubicación de una persona reportada como no localizada en la zona del Poblado de Santa Catarina en el municipio de Tepoztlán.

Derivado de lo anterior, se realizó una diligencia de campo en el Ejido denominado "El Encinar", en dicho Poblado de Santa Catarina, para la búsqueda de indicios o restos que coadyuven en la localización de personas. El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada, con el apoyo de personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y Binomios Caninos, elementos de Servicios Periciales, personal operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) y Binomio Canino, así como personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas

(ERUM), y con el apoyo y resguardo de elementos de la Guardia Nacional, se realizaron recorridos por toda la zona. Se realizaron búsquedas en zonas boscosas y de barrancas, localizando una cueva en el lugar, en donde peritos en criminalística y antropología, localizaron restos humanos en estado de esqueletización, realizándose las acciones para el levantamiento legal correspondiente. Los restos fueron trasladados a las instalaciones del Servicio Médico Forense para su estudio e investigación para establecer la identidad, así como las causas de muerte.



Ante al elevado crimen en Amacuzac y P. de Ixtla, implementan operativo mixto

DE LA REDACCIÓN

Autoridades de los tres órdenes de gobierno, con la participación efectiva de la Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), reforzaron la presencia del "Operativo Mixto Conjunto" en los municipios de Puente de Ixtla y Amacuzac, al Sur de Morelos. Elementos de la AIC, en coordinación con miembros del 108 Batallón de Infantería del Ejército Mexicano, de la Guardia Nacional y de la Policía Morelos, redoblaron esfuerzos encaminados al combate y erradicación del delito en distintas colonias y poblados de Amacuzac y Puente de Ixtla. En Amacuzac, se realizaron recorridos de vigilancia y la instalación de puntos de control en la colonia Centro, de la cabecera municipal, así como en las comunidades de Miahuatlán, Casahuatlán y Hualtintlán. Asimismo, en Cajones, Rancho Nuevo, El Zoquitlan, Coahuixtla y Teacalco, donde, en

total, los oficiales inspeccionaron a 40 civiles y 29 vehículos, entre motocicletas, automóviles y camionetas. Mientras que en Puente de Ixtla, se instalaron puntos de revisión en las colonias Centro, Emiliano Zapata, Guadalupe Victoria, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Loma Linda, de la cabecera municipal. De la misma forma, en los poblados de El Coco y El Estudiante, realizándose de forma aleatoria la inspección de un automóvil, cuatro motocicletas y 18 civiles. Fue en la implementación de recorridos de seguridad por el territorio de Puente de Ixtla donde se dio la detención de un masculino identificado como Refugio "N", de 40 años de edad, por faltas administrativas, siendo remitido ante el Juez Cívico. La coordinación entre autoridades continuará para fortalecer las acciones preventivas a partir de una mayor presencia, y se invita a la sociedad a denunciar cualquier situación que ponga en riesgo la tranquilidad de las familias.

